

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Carmen Muñoz Manzano, a Luís Seoane, a Maruxa Seoane do 06/11/1962

Colección:

Data: 06/11/1962

De:

Carmen Muñoz Manzano;

Para:

Maruxa Seoane; Luís Seoane;

Orixe:

Rianxo (municipal), O Barbanza (comarcal), A Coruña (provincial)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografiada con firma autógrafa e correccións manuscritas]

Temáticas:

Asuntos particulares; Emigración; Fábrica de Porcelanas La Magdalena; Migracións;

Mencionados:

Diego Díaz Dorado; Rafael Dieste; Federico García Lorca; Antonio Sánchez Barbudo; Miguel de Unamuno;

Transcripción da epistola de Carmen Muñoz Manzano, a Luís Seoane, a Maruxa Seoane do 06/11/1962

Rianjo, 6 de novembro, 1962

Muy queridos Maruja y Luis:

¿Cuántos meses van ya desde que recibimos vuestra última carta? ¿Cuántos, pues, aguantando las ganas de escribiros? ¿Y por qué, entonces, no lo hemos hecho? (Estoy usando el plural sin consultar con Rafael, pero creo que puedo usarlo). La única explicación verdadera en este caso –cosas accidentales aparte– es que se va aplazando el hacerlo por la esperanza de que habrá un momento propicio, en que se tendrá el humor adecuado y más claro lo que se quisiera decir. Pero resulta que en las actuales circunstancias, personales, nacionales, e internacionales, si se deja transcurrir más tiempo, lo único que se logra es que se acreciente la complejidad de lo que podría ser tema de comunicación o de comentario.

Así pues, hoy, abandonado todo propósito de cargar muchas cosas en el barquito

de esta carta, voy a limitarme a que os lleve como carga fundamental la seguridad de nuestro –si es posible– acrecentado afecto, y después, al acaso, las noticias y comentarios que vayan viniendo, en el orden que se presenten...

Recuerdo que dije en Buenos Aires: “Estaremos, por lo menos, un año en España. Las impresiones de la primera temporada seguramente son demasiado optimistas; después debe haber una reacción, quizá demasiado pesimista, y hay que esperar un tiempo más para tener una opinión un poco equilibrada de cómo son ahora las gentes de España y cómo es la vida española”. Acerté aproximadamente en la valoración temporal de las dos primeras fases; pero no en la de la última. Resulta que no basta un año: parece que es necesaria la vida. Un extranjero puede entender las cosas más pronto, quizá no en profundidad, pero sí en un esquema útil; pero yo, con mi pequeña cabeza, fracaso irremediablemente, porque el sentir –sobre todo ese sentir colectivo que rodea y envuelve y modifica el sentir personal– el sentir no me deja pensar. Aquí, en España, no puedo pensar sobre España. A veces me rebelo un poco de ser más pueblo de lo que realmente quisiera, por un instinto de regateo, de no hacer total e incondicional entrega de sí. Hemos pasado muchos años fuera; somos –queramos o no– extraños a muchas cosas; sentimos nosotros esa extrañeza y sentimos que, en cierta medida, la sienten los demás. Gustaría entonces –y no creo que por simple egoísmo– disfrutar de las cosas buenas: la maravilla de sentirse en el propio estupendo país, con su naturaleza, con sus gentes, y con las obras de los que nos precedieron; y también sufrir las aciagas: las muertes, naturales o por accidente, las desgracias en que no interviene el hombre como animal político. Pero, se quiera o no, hay que sentir también otras muchas cosas, que pertenecen a un tejido en que tienes que renunciar –para no ser injusto– a mantener tus fronteras entre bien y mal, y encomendarte a tu brújula intuitiva. La mía es muy fina, y así y todo –o quizá por eso– hay veces que oscila, como entre dos Nortes.

Bueno, no divaguemos. En una carta reciente –y después de varios meses de incomunicación desde que estuvieron aquí en febrero– nos pregunta Barbudo: “¿Seguís estando contento de haber vuelto a España? No le hemos contestado todavía, y no hemos hablado del asunto, pero la respuesta es: sí. Es decir, si ahora, después de haber vivido aquí, nos encontrásemos de nuevo en Buenos Aires –y aun descontando lo que haya empeorado la situación argentina desde entonces– volveríamos a hacer nuestros equipajes para venimos a ser felices o desgraciados, según cuadre. Y conste que echamos mucho de menos Buenos Aires, y que nos encantaría ser ricos para poder ir de visita frecuente.

Desde luego, a los pocos meses de estar aquí (nosotros llegamos a Rianjo coincidiendo con una época de gran prosperidad) vimos claramente que Magdalena tenía, en general, mucha razón. Entre otros males, España, país de buenos artesanos, está decayendo en ese sentido rápidamente. De Rianjo es una sangría continua hacia Holanda, Alemaña, Bilbao. Excelentes artesanos se van de marineros, y cada vez se labran menos tierras y peor. De momento traen dinero, se hace su casita o arreglan la vieja y hay una prosperidad como de lotería; pero las tareas y oficios fundamentales desmejoran en cantidad y calidad de mes en mes. Nosotros, simplemente, no hemos podido conseguir en todo el verano que nos arreglen a fondo el tejado de la casa. Lo que se ve por aquí es una mezcla rarísima de prosperidad y pobreza, de progreso y de rutina, de capacidad personal y escaso rendimiento, de inteligencia y dispersión.

A los pocos meses de haber venido –todavía en luna de miel con el país y con las gentes– un episodio de orden particular y doméstico nos afectó de un modo que podría parecer desproporcionado (prueba de que para nosotros no era sólo particular y doméstico o no lo era superficialmente). Me refiero a la injustificada

marcha del matrimonio que había estado al cuidado de Olegarita y de la casa; gentes a las que creíamos fundamentalmente buenas y fieles y a las que considerábamos como de familia. El desconcierto que nos produjo su comportamiento fue muy doloroso, porque venía a ser una especie de demostración de que se nos consideraba como intrusos: por mucho afecto y consideración que mostrásemos veníamos a ocupar un sitio que ya otros consideraban como suyo. Y esto que sucedía en la propia casa, se adivinaba entonces como amenazando en torno.

*

Han pasado unos días y he perdido la pista de lo que quería decir. Me parece que lo último lo había traído especialmente a cuento para explicar nuestra prolongada permanencia en Rianjo. Como tuve que encargarme de la casa y del cuidado de Olegarita, a quien de ninguna manera queríamos dejar en manos extrañas sin tantear primero hasta dar con alguien de plena confianza, tuvimos que quedarnos aquí en Rianjo, sin poner casa en Madrid. (Creo que lo intentaremos en enero, aunque nos intimida un poco la merma de nuestros ingresos por la baja del peso argentino). Esa ha sido también la causa de que no hayamos entrado en relación más frecuente y directa con el ambiente intelectual español. Hemos hecho una vida un poco retirada, que es a lo que tendemos si no hay especiales solicitudes de fuera. En muchos aspectos, pues, no tenemos experiencia. ¿Es eso beneficioso o perjudicial? No sé. En otros tenemos una experiencia rica y honda, no fácilmente comunicable quizá, pero que no es pesimista.

Bueno, mejor es que salga esta carta tan aplazada otra vez. Ya Rafael os dice cuánto nos gustaron los hermosos libros de Unamuno y Lorca y cómo nos hemos alegrado del premio Palanza para Luis. También nos alegramos mucho –en otro origen de cosas– de las mejoras de Ranelagh. ¿Cómo os va en el nuevo y espacioso departamento?

Escribidnos. No os venguéis.

Saludos a todos los amigos, sin olvidar al ingeniero Díaz, aunque no nos visitó por segunda vez como había prometido. Para vosotros, con muchas felicitaciones, un fuerte abrazo de

Carmen

[Manuscrito:] Que se consideren nombrados todos los buenos amigos, pues a todos los tengo muy en el recuerdo.

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.